¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 1°. DE JUNIO DE 1837. | N. 4,194

II

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Despacho de causas del Tribunal de Justicia en el presente mes.

CAUSAS CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

Exámenes de contadores públicos entre partes, de D. Miguel Cullar, D. Juan Manuel Beruti, D. Cipriano Quesada, D. Jacinto Oliden, D. Manuel Langanei, D. Vicente Cretel y D. Juan Francisco Gutierrez' rendidos en distintos dias.

Se resolvió la causa de D. Severino Prudant con D. Santiago Jorge Bynon sobre participacion de parte de presas hechas durante la guerra con el Brasil.

Se vió y resolvió la causa de Da. Isabel Freire con D. Manuel Rodriguez sobre desercion del recurso de apelacion en el pleito sobre la propiedad de una finca.

D. Pedro Martinez con D. Juan Marcos Dongo como apoderado del hermano de aquel D. José Santiago por cobro de pesos.

D. Juan Domingo Banegas como Albacea de D. Lorenzo Rodriguez, con D. José Rodriguez sobre entrega de unos bienes testamentarios.

D. Antonio Zapata con D. José Ortiz Basualdo como representante de D. Francisco Javier Reta sobre reconocimiento de unas cartas é incidente sobre el desistimiento del poder que le habia dado aquel.

D. Sebastian Casas con los Albaceas de D. Juan Ignacio Benavides por cantidad de pesos.

Revision D. Baltazar Agüero con D. José María Echandia por cobro de cantidad de pesos; é incidente sobre la terceria de oposicion deducida por los demas acreedores de Echandia.

Revision D. Pedro Berro con la Junta Administrativa de la Casa de Moneda sobre indemnizacion de perjuicios.

Id. Da. Petrona Barroso con D. Francisco Antonio Letamendi sobre escusacion de la fianza de saneamiento.

Da. Dolores Almagro con D. Cárlos Barangot sobre nulidad de unas escrituras, resuelta mandando traerse á mayor num. de Ministros.

VISTAS Y AL PUNTO.

Los Albaceas de D. Juan Ignacio Benavides con el Agente Fiscal sobre la separacion para representar tambien la testamentaria del finado D. Carlos Santa-María.

Da. Magdalena Ferreira con D. Juan Sidders, sobre cantidad de pesos.

Extraordinario.—Los Albaceas de D. Juan Ignacio Benavides con D. Pablo Cáceres, por cantidad de pesos.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Contra Manuel Alsina, Mauricia Diaz y María Conde por mue[rte]

ARTÍCULOS VISTOS Y RESUELTOS.

D. Andres Dick con los Albaceas D. Mateo Reid, por cantidad pesos é incidente sobre nega[cion] de apelacion al primero por la [Su]perior Alzada de Provincia.

Da. Magdalena Ferreira sobre de[cla]ratoria de pobreza.

Da. Valentina Morales sobre id. Memoria Testamentaria del fin[ado] Presbítero D. José Acosta para aprobacion.

Visita general de Cárcel,

Buenos Aires, Mayo 31 de 1837.

CALLEJA.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduria General. | Mes de America de 837.

Estado de las entradas y salidas de la Caja de Depositos en el mes de America de 1837.

ENTRADAS.

Existencia del mes anterior	en moneda corriente	3,183 1¼	3,337 4¼
	en metálico	154 2¾	
Administrador de Correos D. Juan Manuel Luca	Correspondientes á los maestros de posta que no han ocurrido á recibir su dinero por servicio en los años de 835 y 836	8,977 3½	
Comisario pagador de Policía Don Francisco Eizaga	Devueltos por el Juéz de Paz del Pergamino sobrante del haber de un soldado de la partida, en Enero	3	
	Sobrantes del pago á los empleados de campaña, por octubre de 836	30	
	Id. id. id. por Noviembre id	30	
	Id. id. id. por Diciembre id	30	
	Id. id. de ciudad por Abril de 837	15	
Ecónomo del Hospital de Hombres D. Manuel Inchaurregui	Sobrantes del pago á los empleados en Abril	31 2½	
Gefe del Batallon Restaurador Coronel Edecan de Gobierno D. Agustin Ravelo	Sobrantes de rancho en Abril	1,795 1¼	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Correspondientes á un cantor que no ocurrió en Abril	50	
	Sobrantes del pago á los secularizados en id.	34 6	
	Correspondientes á los que no ocurrieron de los capellanes y curatos en id	119 4	
Comandante de la Compañía de Artillería de Buenos Aires D. Fernando Abramo	Sobrantes de rancho en Abril	11 2	
El Edecan Coronel graduado D. Joaquin Ramiro	Sobrante de lo gastado en la comision de que estaba encargado en Marzo	32 2½	
Escribano D. Manuel I. Ceballos	A virtud de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pereda, correspondiente al intestado D. Santos Tapia	144	
Id. D. Teodoro Montaño	Id. del mismo Juez correspondientes al intestado D. Miguel Garcia	305 4	
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós	Remitidos por el Juez de Paz de Lobos producto del derecho de Corrales, en Abril	22	
	Id. id. por el de Dolores por id en Abril	235	
	Id. por el de la Exaltacion de la Cruz correspondientes al finado Mariano Parra	83 4	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Correspondientes á un cabo de la milicia Restauradora no pagado en Abril	22	
	Sobrantes de muertos y no pagos de la Escolta en Abril	218 5	
	Correspondientes á las que no ocurrieron y muertas en Marzo	520 7	
	Id. id. del pago atrasado á las del monte pio de Ministerio	253 6	
Patricios de Infantería Sr. General D. Celestino Vidal	Sobrantes en Abril	6	
Comandante de la Escolta Coronel D. Narciso del Valle	Sobrantes de rancho en Absil	132 6½	
Planas Mayores, habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Correspondientes á uno de la inactiva que no ocurrió en Abril	21	
	Sobrante de lo recibido para el pago hasta fin de Abril de 835	2,305 6¼	
Carabineros del No. 1.º de Campaña habilitado D. Juan Berois	Correspondientes al sueldo y rancho de un Comandante no pago y sobrante de un muerto en Abril	318 2	
Habilitado de Inválidos Coronel D. Casto Cáceres	Correspondientes á los que no ocurrieron en Febrero	35 4	
Coronel graduado D. José Montes de Oca	Sobrantes del rancho de la Milicia del No. 1.º al servicio en Abril	54 2	
Encargado de pagar las fuerzas del Departamento del Norte Coronel graduado D. Nicolás Granada	Sobrante del No. 4 en Febrero	120	
	Id. id. en Marzo	111 3	
	Id. id. de Defensores de San Nicolas en Febrero	60	
	Id. de muertos de la Federacion en Febrero	24	
	Id. id. id. en Marzo	60	
Gefe del Batallon Guardia Argentina Sr. General D. Mariano Rolon	Sobrante de rancho en Abril	20 3	
Habilitado de la Universidad D. José María Reybau	Correspondientes al sueldo de un empleado no pago en Marzo	33 2	
Regimiento No. 3 de Campaña Coronel D. Vicente Gonzalez	Sobrante del fondo económico en Noviembre y Diciembre de 836	16 ¼	
	Id. de que no cobraron en Enero último	113 4	
	Id. y no pagos en Febrero	204 6	
	Id. id. id. en Marzo	329 5	
Guarnicion de Martin García habilitado D. Juan Bautista Thorne	Sobrantes del sueldo de un ayudante suspenso en Marzo	68 3¼	
Comandante D. Ramon Maza	Id de no pagos de la Escolta en Febrero y Marzo	192	
Comandante del Escuadron de Carabineros del No. 1.º en campaña D. Isidro Quesada	Sobrante de id. en Noviembre y Diciembre de 836	220	
	Id. id. en Enero de 837	54	
	Id. id. en Febrero id.	20	
El Tesorero General	Suplió á esta Caja á virtud de órden Superior	10,000	
Habilitado de Marina D. José María Boneo	Correspondientes á un Teniente preso y un desertor en Abril	190	
Brigada de Infantería de Mar habilitado D. Nicolas Martinez	Sobrantes del pago y rancho en Abril	23 6	
D. José Manuel Saavedra	Sobrante de lo remitido para compra de caballos	18	
			27,712 4
			31,050 ¼

SALIDAS.

Maestro de posta de Arrecifes D. Tomas Lima	Por servicio en el año de 834	226 4	
Ayudante de Caballería D. Juan P. Albornos	Por su haber de 12 dias de Setiembre y el mes de Diciembre de 836 en la plana mayor activa	159 4½	
D. Antonio Luis Pereira	Por conduccion de piedra hasta el camino Gl. Quiroga	4,005	
D. Pablo Gomez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	7,980	
	Id. id. id	2,712	
Da. Rufina Pintos	Por los haberes de su hijo el finado soldado del Batallon Guardia Argentina desde 1.º de Agosto de 834 hasta fin de Abril de 835	180	
Da. Carlota Doncel	Por id. de su finado esposo el ciudadano contratado de dicho Batallon D. José Pina hasta fin de Marzo de 835	360	
Da. Gabriela Ibañez	Por id. id. el soldado de dicho Batallon Juan Busto, hasta fin de Abril de 835	60	
Da. María Rita Chua	Por id. de su hijo el finado sargento de dicho Batallon José María Ruival hasta 26 de Diciembre de 834	118 2	
Da. Angela Molina	Por id. id. el Cabo de dicho Batallon Doroteo Molina hasta 26 de Enero de 835	191 5	
Administrador de la obra de la Catedral Dr. D. Saturnino Segurola	Para gastos de dicha obra	5,000	
D. Juan Sidders	Por conduccion de piedra y alquiler de carros hasta el camino General Quiroga	307 4	
D. José Naon	Por descargar piedra para dicho camino	941 4	
			22,241 7¼
Existencia para Junio	En moneda corriente	8,653 6	8,808 ¼
	En metálico	154 2¾	
			31,050 ¼

Contaduria General, Mayo 31 de 1837.

Victorino Fuentes. *Juan J. Urquiza.*

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Mayo de 1837.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesorería General en el mes de Mayo de 1837.*

DEBE.

	Metálica.	MONEDA Corriente, Letras y deuda clasificada.
Existencia en fin de Abril que pasó á Mayo	251 3	299,221 5½
Recibido de la Receptoría en Metálico, Moneda Corriente y Letras	11,550	634,650
Idem idem en deuda clasificada		4,915
Entrada en Tesorería con arreglo á la ley de la Honorable Sala del 11 de Marzo último		200,000
Metálico comprado	9,188 4	" " " "
Venta de tierras		384 5
	20,989 7	1,139,171 2½

HABER.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

	MONEDA Metálica.	Corriente
...sesor y escribano de Gobierno		1,180
...asa de "		254 6
...inisterio de "		2,551 4
...rchivo general		429 5
...ámara de apelaciones		9,476 2½
...zgados de 1.ª Instancia		4,703 1
Id. de Paz de ciudad		457 7
...ribunal de Comercio		224 2½
Id. de Medicina		206 6
...ensuría General		649 7
...ado del Clero		2,316 2
...a Eclesiástica		2,254 6
...vicio de la Catedral		990
...ellanías		1,191 5
...atos de ciudad		811 3
Id. campaña		1,599 7
...ularizados		1,840 7
...mplos y establecimientos piadosos		999 7
...icia en todos sus ramos		39,249 2
...ras públicas		29,770
...versidad		3,083 1½
...cuelas de hombres		4,816 6½
Id. de mugeres		7,546 4
Biblioteca		433 2
Departamento Topográfico		1,405 3
Vacuna		553 1
Expósitos		6,309
Hospital de hombres		10,339 1
Id. de mugeres		4,447
Gastos eventuales		9,336 1
Idem discrecionales		200
Honorable Junta de Representantes		1,381
Administracion del Crédito público		1,399 4
		152,458 7¾

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

	MONEDA Metálica	Corriente.
Ministerio		2,612 1½
Diplomacia	600	
Correos	53 2½	3,491 5
Gastos eventuales	2,150	" " "
Idem discrecionales		200
	2,803 2½	6,333 6½

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

	MONEDA Metálica	Corriente:
Ministerio		2,283 1
Contaduría y comisaría general		5,295 6
Tesorería General		1,321 4
Descuento de letras de Recept.		18,658 4
Intereses de billetes de Tesorería renovados		91,510 3
Devoluciones de derechos de aduana		30,000
Intereses y amortizacion del crédito público 155,433 2 } Id. de la creacion del 30 de Enero último 49,166 5½ }		204,599 7½
Colecturía General		11,334 4
Resguardo		12,573 1
Casa de Moneda		1,000
Administracion del papel sellado		966 5
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		18,259
Jubilados		5,426 3
Pensiones y dotes		4,092 1
Monte pio civil		3,141
Negocio pacífico	6	6,077 6
Deuda clasificada de cuya suma habiéndose formado cargo el Tesorero por ser procedente del cánon enfitéutico se data á virtud de quedar amortizada		4,915
Compra de metálico		67,020 6
Deuda atrasada anterior al 30 de Abril de 1835	1,000	5,678 6½
Id. de Mayo á Diciembre id.		14,943 4½
Idem del año 1836	385	25,064 1
Caja de depósitos para suplementos		10,000
Gastos eventuales		1,583 2
	1,391	545,975 1½

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

	MONEDA Metálica.	Corriente.
Inspeccion y comandancia general de armas		3,809
Plana mayor activa		16,426 4
Idem del Norte		1,532
" " los Andes		568
" " Edecanes		4,932
" Inactiva		1,385 6
Cuartel general y sirvientes en las invernadas de sus caballos		1,036
Compañía de artillería		4,481 6½
Batallon Guardia Argentina		16,620 7
Brigada de Infantería de mar		9,262 3½
Regimiento de patricios		5,259 1½
Batallon Restaurador		11,489 3
Escolta del Gobierno		19,522 4
Auxiliares de los Andes	1,700	" " "
Regimiento núm. 1		15,071
" " 2		20,198 3½
" " 4		9,184 1
Compañías, piquetes y partidas sueltas		16,550 5
Parque de artillería de la ciudad		5,456 4½
Idem del Monte		514
Estanzuela del Estado		221
Marina		9,861 4
Invalidos		8,324 6½
Monte pio militar		12,083 6
Fuerte 25 Mayo		950
Rancho	5,000	8,330 7
Vestuario	5,000	62 4
Armamento	5,000	8,809 2½
Municiones y correages		8,405 4
Monturas		9,766 2
Caballos		1,810
Vicios para la tropa de frontera		300
Enganches y reenganches		7,650
Alumbrado de la guarnicion		1,537 7½
Gastos eventuales	95	21,989 1½
Idem discrecionales		432
	16,795	263,834 6½

Resúmen.

			Moneda Metálica	Corriente, letras y deuda clasificada.
DEBE			20,989 7	1,139,171 2½
HABER { Departamento de Gobierno		152,458 7¾		
Id. Relaciones Exteriores	2,803 2½	6,333 6½		
Id. Hacienda	1,391	545,975 1½	20,989 2½	968,602 6½
Id. Guerra	16,795	263,834 6¾		
EXISTENCIA que pasa á Junio			4½	170,568 4
Igual al cargo			20,989 7	1,139,171 2½

Contaduría de Buenos Aires, á 31 del mes de América de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra,

Publiquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERÍA GENERAL.

Recuento del mes de Mayo de 1837, practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

Un Billete de 200 ps. que obra en espediente ante el Gobierno sobre su legitimidad	200	
52 paquetes de 1,000	52,000	
1 Billete " 200	200	
4 " " 50	200	
32 " " 20	640	
57 " " 10	570	
57 " " 5	285	
Vales	1	
Cobre	2 4	
		54,098 4

Letras de Receptoría.

	15,800	
	15,900	
	15,836 4	
	15,909	
	10,594	
	10,600	
	910 1	
	896 2	
	882	
	618	
	604	
	600	
	377	
	320 7	
	297	
	218	
	212 4	
	7,000	
	7,000	
	104,566 2	
Dichas contra Lezica y hermanos pendiente el cobro	11,903 6	
		116,470
		170.568 4

Metálico.

En medios reales ... 4½

Las existencias demostradas anteriormente, están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.—Tesorería General de Buenos Aires, Mayo 31 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—ROJAS.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE M. ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Estado** de la Receptoría General del mes de Mayo de 1837.*

ENTRADAS.

	METALICO.			
Existencia de Abril { Metálico	16 4½			
Moneda corr'te		184		351 4½
Id. p'a devl'nes		167 4		
Entrada { Al contado		11,396 7	527,042	
En letras		515,645 1		
Salida { Metálico	655 1		49,359	
Reembarcos y frutos		49,359		
Puerto { Alta mar	28 6	5,181 5	5,743 7	
Cabotage	23 3½	562 2		
Papel Sellado			32,000	
Contribucion Directa			6,089 7½	
Policía			5,952 5	639,597 3
Correos			2,185 7½	
Producto de Grados			1,000	
Alcance de cuentas por reparos de las de 1835	2		1,625 6½	
Comisos	107 4		" " "	
Eventuales	10,532 4		630	
Alquileres			1,230 4	
Intereses			1,732 4½	
Existencia { m'da c'te		90 1	5,005 1	
deuda clasif'da		4,915		
Remesa de la Tesorería Gral. para remitir al Créd. Público			204,599 7½	234,599 7½
Id. id. id. para pago de devoluciones			30,000	
	11,665 7			874,548 7
Deuda atrasada				553,235 4½
				1,427,784 3½

SALIDAS.

	METALICO.		
REMESAS á la Tesorería Gral. { Metálico	11,550	-	
Moneda corriente		119,004 7	639,565
Letras		515,645 1	
Deuda clasificada		4,915	
Al Crédito Público			204,599 7½
Devoluciones			30,148 2
	11,550		874,313 1½
Existencia en { Metálico de comisos	107 4		
Id. del Estado	8 3		235 5½
Moneda corriente		216 3½	
Id. para devoluc'nes		19 2	
	11,665 7		874,548 7
Deuda atrasada			553,235 4½
			1,427,784 3½

Buenos Aires, Mayo 31 de 1837.

Pedro Bernal.—Por indisposicion del Sr. Contador, *Leon Bozo.—Juan Antonio de Albarracin.*

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

Balance de los Billetes recibidos de la Contaduría general (para renovacion de los vencidos) en fin de Mayo de 1837.

ENTRADA.

Existencia en fin de Abril anterior. ... 1,767,200

SALIDA.

Invalidados por renovacion en Mayo. ... 1,483,900

Existentes para continuar la renovacion, en fin de Mayo de 1837 ... 283,300

Recuento de los Billetes existentes.

6	de	10,000	60,000
2	"	6,000	12,000
8	"	5,000	40,000
9	"	4,000	36,000
7	"	3,000	21,000
9	"	1,500	13,500
28	"	1,000	28,000
13	"	900	11,700
17	"	800	13,600
11	"	700	7,700
20	"	600	12,000
13	"	500	6,500
28	"	400	11,200
27	"	300	8,100
20	"	100	2,000
Igual á la existencia demostrada arriba.			283,300

Cuyo balance está igual al que dan los libros de la Contaduría y Tesorería general, y se ha praticado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.

Tesorería General de Buenos Ayres, Mayo 31 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—ROJAS.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 233.] Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 31 de Mayo de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer { de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "
del Estado do.	534 2½	22 4½	" " " "	19 2	4,915
Entrada	" 74 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida	403 6	8 7½	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	147 5	6 7	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	360	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel sellado	7,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos	965 7½				
Policía	" " "				
	9,486 3½	145 7	" " " "	19 2	4,915

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General	9,270	30	" " " "	" " " "	4,915
Id. { de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "
del Estado	216 3½	8 3	" " " "	19 2	
	9,486 3½	145 7	" " " "	19 2	4,915

Buenos Aires, Mayo 31 1837.

ALBA de RRAZIN.

...BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

No. 233 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 31 de Mayo de 1837.

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	deuda clasificada.
Existencia de ayer 30	60,985 6	872 4½	116,470	
Traslados de Receptoría	9,270	30	" " "	
Id. id. Deuda clasificada	" " "	" " "	" " "	4,915
Metálico comprado	" " "	2,193	" " "	
	70,255 6	3,095 4½	116,470	
SALIDA.				
Deuda clasificada amortizada procedente del pago del canon enfitentico	" " "	" " "	" " "	4,915
A D. Simon Pereira por compra de metálico	16,157 2			
Al Exmo. Gobierno de Santa Fé 2,000 pesos metálicos acordados por el tratado, y 1,000 en cuenta de lo que se adeuda á la fuerza de Dragones	" " "	3,000		
Al General D. Manuel Corbalan para gastos de regreso de una partida del Entre Rios que vino en servicio público	" " "	95		
Existencia que queda hoy	54,098 4	4½	116,470	
	70,255 6	3,095 4½	116,470	

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Balance de Letras de Receptoría en fin de Mayo de 1837.

ENTRADA.		SALIDA.			
Existencia en fin de Abril último - - -	166,788 5	Descontadas - -	Líquido - - - - - - - - - -	502,796 4	521,455 "
			Pérdida - - - - - - - - - -	18,658 4	
Remitidas de Receptoría en Mayo - -	515,645 1	Vencidas y cobradas - - - - - - - - - - - - -		" " "	14,255 "
		Mandadas al Crédito Público en parte de la asignacion de Mayo - - - - - - - - - -		" " "	30,253 6
		Exi tencia - - - -	Disponible - - - - - - - - -	104,566 2	116,470 "
			Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro. - - - - - - - -	11,903 6	
	682,433 6				682,433 6

Tesorería General de Buenos Ayres, Mayo 31 de 1837.

V.° B.°—ESCURRA. PEDRO C. PEREYRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería General en 1.° de Junio de 1837.

En 1.° de Mayo anterior.......................		5,457,700
Bajanse 300 pesos de un billete pagado en Diciembre de 1835 y que por error de suma de la Colecturía General en la partida de los amortizados, no ha sido bajado de la circulacion; lo que se ha advertido ahora, y aparece del Libre respectivo llevado por aquella oficina que existe en la Contaduría General....................		300
Circulacion en 1.° de Junio 1837....... Segun los vencimientos mensuales..	4,837,000	
Vencidos y no cobrados..........	620,400	5,457,400

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

Documentos Oficiales.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA

Contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco, territorio de Córdova, el dia 16 de Febrero del año de 1835, en las personas del Exmo. Sr. Brigadier General **D. Juan Facundo Quiroga**, *Comisionado del Exmo. Gobierno de Buenos Aires; su Secretario Coronel Mayor* D. JOSE SANTOS ORTIZ *y demas individuos de su comitiva, con las defensas de los reos, acusacion del Fiscal del Estado, dictámenes del Juez Comisionado, y del Asesor General; y las últimas actuaciones hasta la sentencia definitiva, y su ejecucion.*

¡ Viva la Federacion !

HISTORIA Y EXTRACTO
DE LA
CAUSA CRIMINAL
DE BARRANCA-YACO,
TERRITORIO DE CÓRDOVA.

(CONTINUACION.)

La letra de la carta está contraida á la manifestacion que se le hizo al General Quiroga á su entrada en Córdoba, de que lo querian asesinar; lo que sin duda motivó, el que habiendo llegado á las 8 de la noche del 24 de Diciembre, á la una de la propia, ya se hubiese puesto en marcha con una precipitacion singular. En seguida entra á referir lo que habia comunicádole el 29 de Diciembre un amigo de toda la confianza del autor de la carta (D. Guillermo Coré). A las ocho y media de la mañana, del ya referido 24 de Diciembre, les hizo José Antonio Reinafé la siguiente consulta—*¿Qué harian Vdes. en lugar del Gobierno, en circunstancias de estar el General Quiroga para llegar?* José Antonio añadió á esta pregunta que les hacía—*Aquí debe partirse del principio que el General Quiroga el que ha protegido y autorizado la última revolucion que estalló; q.ᵉ es él dio asilo y proteccion a todos los fugitivos; que él no es un Enviado pacificador, ni puede serlo: que remite armamento para Heredia, es enemigo de Latorre, y no puede ser imparcial.* A todo esto parece haberse contestado á José Antonio en términos de que no se le halagaba; y entonces se dice que repuso—*Pues otra persona que acabo de consultar, me ha dicho, que el Gobierno lo debe limpiar á su llegada.* Y como siempre los dos con quienes conversaba no le hablasen de conformidad, y le instasen por que debia ser hospedado el Sr. General Quiroga sobre lo que José Antonio satisfizo al momento—*Ya todo eso esta preparado*: insistiendo aquellos en que debia dejársele pasar manifestándosele disposicion en el Gobierno para segundar los objetos de su mision, con otros agregados empeñados, para que José Antonio desistiera de proyecto tan infame y degradante. Continuó entonces este, segun dice la carta—*Quisiera que todos los hombres que piensan como Vdes. se los llevasen trecientos diablos. Mas no le hace—Vdes. han de ver dentro de poco cosas grandes, y si Vicente no hace lo que queremos, y debe, lo verán Vdes. colgado en medio de la plaza.*

Hasta aquí el asunto de la carta anónima se muestra referente á lo que pensaron ejecutar los Reinafés, para cuando pasara el General Quiroga para Santiago.—Pensamiento que no teniendo efecto, como no tuvo, trasmitió el autor de la carta al conocimiento de aquel General, y sabiendo de positivo *que Santos Perez y otro estaban encargados de asesinarle donde le encontrasen*, con tal motivo le ruega esté prevenido para la vuelta; que todo es cierto, y que D. Manuel Navarro que iba para Catamarca se habia hecho cargo de poner esta carta en sus manos.

Nada hay en el relato que hace la carta que pueda llamarse invencion ó que contrarien los testimonios y hechos constantes de autos: mucho menos se hallará motivo alguno de dudar sobre si la tal carta sería efectivamente uno de los papeles de la correspondencia del General Quiroga, entregada por Guillermo Reinafé. Al menos puedo asegurar, que sin embargo de la conviccion íntima de su certeza, he procurado, en el modo que me ha sido posiblo, descubrir confianzas, recibirlas de la verdad de la remision de ella al Sr. General Quiroga; y quedar cierto de que se instruyó de su tenor á los pocos dias de su llegada á Santiago.

Para hacer mas patente la historia de que me ocupo, importa trasladar ahora el borrador de dos cartas del mismo Sr. General Quiroga, escritas de su letra, la una á Guillermo, y la otra á Francisco Reinafé, á 17 de Enero de 1835, en contestacion á las que con fecha 2 y 4 le dirigieron estos á Santiago La contestacion á Guillermo es como sigue:—" *Compatriota de mi aprecio:—Es en mi poder su favorecida de 4 del presente, y quedo reconocido á las disposiciones que V. por órden del Sr. Gobernador tomó para auxiliar mi marcha: si no fué necesario hacer úso de ellas, no por eso pesan menos en mi estimacion y agradecimiento.* "—La contestacion á Francisco se expresa así:—" *Apreciado compatriota: He leído su estimable de 2 del presente, y no me es fácil comprender la crítica desagradable que V. me anuncia por la celeridad de mi marcha al pasar por esa. Yo estoy seguro que los que conocen mis sentimientos por la concordia entre los Pueblos Argentinos, y la eficacia con que acostumbro cumplir mis debéres en la sociedad, no habrán tenido absolutamente que estrañar que siempre obre del mismo modo.* A f. 7 del cuaderno 5.° corren estos dos borradores, y á f. 1 la carta original de Francisco. Ni una ni otra contestacion arrojan la idéa de poderse considerar al Sr. General Quiroga dispuesto á obrar hostilmente contra el Gobierno de Córdoba, y á causar el menor trastorno en esta provincia. Tampoco hay dato, ni el menor indicio, de que en Santiago se aprestáran fuerzas sobre Córdoba, ni que se meditase formar alguna combinacion al efecto. Y con todo, cuando vemos á Guillermo vendiendo al Sr. General Quiroga finezas que éste le aprecia: cuando observamos que Francisco, despues de haber estado con el dicho Sr. General, apenas entró en la ciudad de Córdoba, estraña esa celeridad, consiguiente á la mision que llevaba, sin perjuicio de lo que le interesaba eludir las insidias é infidencias de que ya tuvo noticias en los precisos momentos de su arribo; la conducta de los Reinafés fija un contraste, que pone de manifiesto cuanto les era temible el solo nombre del Sr. General Quiroga, y su proximidad; y por consiguiente, que la vida de este Gefe les era odiosa, y muy mortificante.

Corre á f. 151, cuaderno 3.,° la comunicacion oficial de Guillermo Reinafé al Comandante fronterizo á Santiago. Manuel de Jesus Oliva, fecha 24 de Enero, en los términos siguientes—"Tengo á la vista su apreciable, en que me impone de las medidas que está tomando, consiguientes á mi determinacion: me parecen muy conformes al fin que me propongo. Siga poniendo en seguridad el armamento y útiles de guerra con la mayor reserva, aprovechándose de esta ocasion: haga limpiar todo el armamento, pasándome un estado del que esté útil, asimismo de municiones y demas pertrechos de guerra, haciendo pronta remision á este punto de todo lo inútil que exista, asi en el almacen como en las armas que tenga repartidas para el servicio. Con ocasion de limpiar el armamento puede Vd. sacarlo, y esto le puede proporcionar mejor oportunidad para darle la colocacion que Vd. advierta mas segura para algun caso imprevisto. Todo lo dicho es coarreglo á órdenes de S. E.; y asi espero el mas puntual cumplimiento en la remision de lo inutil. Encargo asimismo, ponga el mas exacto celo en su frontera, por si pudiera introducirse alguna fuerza, ó gente desconocida, y en el caso de llegarse á descubrir algo de lo indicado, sin necesidad de mas órdenes que esta, proceda Vd. á sostener á toda costa los derechos, que como Gefe del punto le corresponden, hasta el caso de atacar cualquiera fuerza que se descubra." El secreto de esta nota oficial dejará de serlo desde que la atencion se mantenga fija sobre el cuadro que viene trazando la historia de la muerte del Sr. General Quiroga. ¿ Que enemigos asestaban entonces á la seguridad del Gobierno y territorio cordobes? ¿ Que peligros de ser invadidos, por quien, y con que fuerza? ¿Que importaban esas órdenes de atacar bruscamente á cualquiera fuerza? ¿ Donde se sabía que estubiera reuniéndose alguna sobre la frontera? Pero está vaciada la conversacion de José Antonio Reinafé f. 8 cuaderno 5.,° y por ella se descubre que se quería prevenir el ánimo de los Cordobeses contra la posicion pacífica del Ilustre Huesped que se hallaba en Santiago; de modo que, como quiera que regresase con escolta, ó sin ella, no se librase.

Asi se observa que, mientras oficialmente de órden del Gobierno se tomaban medidas para que se alarmára la poblacion de la frontera del norte de Córdoba, en privado con José Santos Perez se daban otros pasos para la muerte inevitable del Sr. General Quiroga. Se le compraba con dádivas y ofrecimientos: se le fortificaba el ánimo, persuadiéndole que todos los Gobiernos se complacerían del suceso: se le decía, que si habia sido enviado, era con el objeto de deshacerse de él: se ordenaba al referido Comandante Oliva estuviese en observacion y avisára oportunamente del regreso del Sr. General Quiroga; y si lo hacía con tropa, ó nó. En fin á este respecto, y al de todo lo demas que fué posterior á la combinacion acordada con Perez, hasta que fué asaltado de regreso el Sr. General Quiroga en Barranca-Yaco, muerto él, su secretario, el correista Lueges, y demas víctimas de su comitiva, reparto que se hizo del saqueo, y cuenta dada á Guillermo, cuanto contiene el extracto de 15 de Enero publicado el 27 de Febrero último, no solo está ratificado, sino aun mas robustecido con el resultado de las actuaciones continuadas en esta.

No hay porque aterrarnos nuevamente sobre un hecho, cuya atrocidad aun no puede recordarse sin estupor. Sea lo suficiente en esta parte rectificar lo que contiene el extracto, con referencia á los que ejecutaron el degüello de las victima de Barranca-Yaco.—Basilio Antonio Marquez, ó Sanchez, celador de San Antonio, fué quien dentro de la galera hirió con el cuchillo en el cuello al General Quiroga, que se hallaba en camisa y calzoncillos con el brazo cruzado sobre los ojos, despues de haber recibido el tiro de bala que le mató en el acto del asalto, f. 85, cuaderno 8.° número 1.° José María Juarez degolló á dos.—Solano Juarez á otros dos, incluso en estos el postilloncito. El degüello lo hicieron con el cuchillo del cabo Juan Pedro García que estaba presente, y tambien lo estaba el sargento Marcelo Figueroa. El Teniente Feliciano Figueroa recibió la órden de Santos Perez para esta ejecucion, y la mandó cumplir. Los otros tres fueron degollados, uno por Francisco Peralta, y dos por Fermin Flores, presentes el oficial Cesareo Peralta, y el cabo Mariano Barrionuevo, y el miliciano Jose Suarez, (alias Bolongo) f. 161 á 163 cuaderno 8.° número 1.°

Me trasladaré por un momento á la capital de Córdova, para ocuparme en este informe sobre lo acaecido aquí al recibo del pliego que Guillermo Reinafé entregó en Tulumba, segun declara, á Marcelo Marquez, el Domingo 15 de Febrero, á consecuencia del aviso oficial del Comandante Oliva, de entrar ya el Sr. General Quiroga en el territorio de Córdova, sin escolta alguna, para que por la posta lo remitiera á José Vicente Reinafé: y despachó Marquez en efecto despues del medio-dia, desde Macha con Mariano Marquez, su hijo. Tulumba dista de Córdova como treinta leguas.—Macha como veinte y cinco. El pliego llegó á Córdova á la media noche; y fue mandado regresar el conductor con una contestacion de fecha atrasada, á saber, del 13 de Febrero, cuando se daba mucho despues de pasada la media noche del 15. En la contestacion se recomendaba á Guillermo escoltára, *si le era posible*, al Enviado, no fuese que, unos salteadores que andaban *por Recua* atentasen contra su persona.—Aquí no podré dejar de observar, que á pesar de hallarse entendido José Vicente Reinafé, de que la intimacion del Gobierno de Buenos Aires, f. 38, cuaderno 8.° número 1.°, le increpaba un renuncio tan clásico: que á pesar tambien de hallarse instruido Guillermo de las distancias; ni uno, ni otro contestan algo que los liberte de inteligencias siniestras á la existencia del Sr. General Quiroga: pues que, aun cuando se permitiera gratuitamente, que la fecha del 13 era equivocada, distando Recua seis leguas de Córdova, y veinte y cuatro de Tulumba, ¿qué era, lo mas natural, fácil y seguro, dar en aquellas circunstancias órdenes á Tulumba, ó tomar providencias desde Córdoba? Esto es con respecto á José Vicente. Ahora sea con respecto á Guillermo.—Si el objeto del posta del 15 fué para ver, si le iba contraorden del Gobierno, á quien tenia que obedecer, ¿cómo es que fué tan exacto en mandar inmediatamente con el oficial Figueroa el refuerzo de gente á José Santos Perez, no porque lo necesitase, sino para que á su vista no se arrepintiese, talvez de la mortandad que le estaba encomendada? Ni, ¿en qué oportunidad podia recibir la contestacion de su hermano, cuando era imposible tenerla ántes de que ya hubiese pasado el Sr. General Quiroga, y por consiguiente sufrido el golpe del asalto, a que él mismo acababa de concurrir de un modo eficaz? Podia ir muy adelante en observaciones poderosas, pero al presente ellas me distraerian de la historia, que es mi principal objeto.

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 1 DE 1837.

V i v a l a f e d e r a c i o n
i V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i v a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
n o i c a r e d e f a l a v i V

M U E R A N L O S U
U E R A N L O S U N
E R A N L O S U N I
R A N L O S U N I T
A N L O S U N I T A
N L O S U N I T A R
L O S U N I T A R I
O S U N I T A R I O
S U N I T A R I O S

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

REVISTA
DE
PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Se han recibido diarios de Lóndres hasta el 21 de Marzo, los que traen noticias interesantes de España.

El 10 del referido mes el General Evans con la division anglo española apoyada por la fuerza naval británica hizo un ataque sobre las posiciones carlistas, y se apoderó de los reductos sobre el Ametzagana y Garbera. En este ataque confiesa el General Evans haber tenido la division anglo-cristina 800 hombres muertos y heridos y calcula en 1000 hombres la pérdida del enemigo.

El General Evans quiso proseguir las ventajas reportadas atacando á Ernani; pero el resultado le fué desastroso, segun el siguiente parte telegráfico recibido por el Gobierno frances.

" *Bayona, Marzo* 18.—El General Evans ha sido frustrado completamente en su ataque sobre Ernani, habiendo los carlistas recibido un refuerzo de 8 batallones conducidos por D. Sebastian que habia dejado su observacion de Saarsfield. Repulsados los cristinos, abandonaron en gran desorden las posiciones que habian tomado el 10, y se retiraron por la tarde á San Sebastian, precedidos de 1,500 heridos. Un batallon de tropa de marina inglesa fué el único cuerpo que se sostuvo, y protegió la retirada. Espartero está en Durango y Saarsfield en Berios."

Se temia que la noticia de este contraste produjese una conmocion en Madrid.—Como ha sucedido en todos los casos de reves, se declara que el General Saarsfield ha traicionado la causa de la Reina, habiendo faltado en prestar el auxilio prometido.—Tambien se culpa la inactividad del General Espartero, apesar de que se habia movido ya, y apoderádose despues de alguna resistencia, de Durango, en cuya accion se dice que fué herido.

En el *Globe* del 20 se lée: que en Valencia no habia mas de dos brigadas de tropa de la Reina: que Cabrera estaba en Cevia con una fuerza imponente, y Fray Esperanza en Chelva: que el bajo Aragon se hallaba en poder de los carlistas, dos de cuyos gefes habian echado una cuantiosa contribucion en Cipra, á una legua de Caspe, sobre el Ebro, donde habia un destacamento del regimiento 5.° que no se movió: que la Mancha seguia sufriendo las incursiones de los carlistas, sin esperanza de alivio; y que Barcelona se hallaba en estado de grande excitacion.

ESTADOS UNIDOS.

Han venido gacetas de Nueva York hasta el 6 de Marzo. Contienen el discurso inaugural del nuevo Presidente, D. Martin Buren, pronunciado el dia 4.

Se anuncia el nombramiento, con anuencia del Senado, de un Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Tejas, en la persona del Presidente de la Cámara de Representantes de la Luisiana. Esto parece ser un virtual reconocimiento de la independencia de aquel estado.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !
AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

SE previene al público que desde el Miercoles próximo 3 de Mayo pueden llevarse á la oficina del Mercado del centro los pesos y medidas para ser cotejados y contrastados con arreglo al superior decreto de 17 de Febrero del presente año cuya operacion se practicará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y continuará todos los Miercoles y Viernes en lo sucesivo,—Buenos Ayres Abril 29 1838.

VICTORI CA.

AVISO.

UNA inglesa ofrece sus servicios á las Sras. que gusten ocuparla, ya sea para costuras de cualquier clase, ó para lavar y planchar vestidos, y tola clase de ropa fina, comprometiendose á hacerlo del mejor modo posible y á precios cómodos. La persona que guste ocuparla puede preguntar por Da. Carolina en la calle de Chacabuco No. 134. m3 tf.

Para la enseñanza DE LOS NIÑOS.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se han establecido los precios siguientes.
Las cartillas, á medio cada una
Los silabarios, á real cada uno
Los catones españoles, con muestras, á peso
El libro segundo de los niños, á 6 reales
Catecismo de la religion, por Pinton, 4 rs.
Catecismo de Geografia, á peso
Nuevo método para enseñar á leer por Vallejo, 1 tomo, 4 pesos
Catecismos añadidos (con tapas de pergamino) á 4 reales.
Método práctico de enseñar á leer, por Naharro, á peso. a18

Se Alquilan

DOS piezas sala y aposento en la calle de la Paz No. 32, se podrá dar almuerzo si se desea; alli mismo podran tratar. a21

Decoraciones.

TABLAS de muestras con dibujos y letreros de oro, y banderas con inscripciones y armas, se haran con la mayor brevedad y al gusto de las personas interesadas. En la calle de la Catedral núm. 17. m 8

Se necesita

UN terreno de buenos campos en propiedad ó enfiteusis, y que tenga lo menos 1 legua de frente y 1½ de fondo no pasando la distancia de 20 á 25 leguas de la ciudad. El que lo tenga ocurra á la calle de la Victoria núm 142. m20 tf.

Aviso.

SE vende una pistola de nueva invencion y de repeticion; es de 7 tiros y tiene un solo cañon. Se vende por ausentarse el dueño del pais y se dará al costo. El que se interese por ella, puede verla en esta Imprenta.

Yerba Misionera.

DE primera clase recien desembarcada se halla de venta en la calle de la Paz núm. 58. m30 8.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Para el Sábado 3 de Junio, tendrá lugar la funcion teatral que la *Compañia Europea* anunció para el 27 de Mayo anterior y que á causa del mal tiempo no pudo exhibirse.

Estufa:

SE vende una chica muy buena, y de poco uso, con su caño correspondiente. El que se interese en comprarla puede verla ocurriendo al almacen de muebles al lado de esta imprenta j.1 3s

Se Vende

UNA casita muy barata sita en la calle del Parque al lado del núm. 345, con arboles frutales pozo de balde y tres piezas muy buenas todas de material se dara por las dos terceras partes de su valor por querer su dueño retirarse al campo, el que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 147 donde vive su dueño. j 1. ° 1p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, núm. 15, pertenecientes á los herederos de Da. Rosa Ovalle.

Igualmente se vende la casa quinta de los mismos herederos situada en el cuartel número 1. ° de Campaña, de la Convalesencia, la segunda para el paso de Burgos à la izquierda, frente al saladero de Thwaites. Quien las quiera comprar vease con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque num. 232.

j.1 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 1, 2, y 3 del entrante mes de Junio a las 4 de la tarde una Chacra perteneciente á D. Manuel Montenegro situada en el partido de Quilmes Lomas de Zamora, tasada en 7,592 pesos 6 rs. moneda corriente. Buenos Ayres, Mayo 29 de 1837.

Teodoro Montaño.
Escribano público y de Número. j13p

Aviso.

Se alquila la casa, calle de Potosí número 72. Para tratar podrán ocurrir en la calle de la Victoria núm. 141. j.1 3p

AViso.

SE desea alquilar una quinta que su distancia de la Ciudad no sea menos de una legua y que no pase de legua y media, que tenga casa de azotea y corral con corredores. El que tenga una para alquilar con las conveniencias indicadas, puede dejar en esta Imprenta una esquela dirijida á A. B. que será atendida.

j 1. ° 3c.

Casa y quinta:

Se ofrece en alquilér una quinta en terreno de una cuadra cuadrada, cercada de pared de ladrillo, con árboles frutales y un buen parral, con su correspondiente y cómodo edificio y otras comodidades; situada en la plazuela de la Recoleta. Quien se interese por ella puede ocurrir á la casa número 30 calle de la Universidad. Y en la misma casa hay de venta unas piedras gruesas para embaldosar, ó si se quiere para mojones de terrenos de campo. j.1 3p

Aviso.

EN la calle de Venezuela, número 210, se vende un piano horisontal ingles, su fabricante Stodart, con muy poco uso. En la misma casa darán razon.

j.1 3p

Se vende,

UNA excelente pulpería que hace buenos diarios, su situacion es la mejor, la venta solo la motiva sucesos que la hacen indispensable. El que se interese por ella ocurra á la calle del Parque, número 234, alli se encontrará con quien tratar. j.1 3p

Aviso.

EN la calle de Veneznela, número 110, hay en venta baldozas de Malaga, de 6 pulgadas, á 250 pesos millar.

j.1 3c

A las señoras modistas.

ALAMBRE para armar cintas, blanco, color paja, rosado y negro, alambre para armar gorras, capricho superior, cartones para gorras, &c., agujas de ojo diamante y taladrado, largas medianas y cortas. Un surtido excelente de corbatines hechos en Lóndres, tijeras de cortar. Se encuentra en la libreria núm. 30 calle de la Catedral. j.1 3p

Ojo al aviso:

EN la calle de la Victoria número 37 y medio, para redondear una partida de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todas colores.	29	ps.
Id. de id. id.	25	id.
Id. de id. id	23	id.
Id. tambien finos de primera	15	4rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas	10	ps.
Id. mas inferiores	6	4rs.

Y otras varias clases de paños y genero para la estacion. j.1 15s.

Aviso.

De la Capitania del Puerto

POR superior disposicion se sacan á remate para el Sábado próximo á las doce del dia un bote, una viga, y las prendas de vestuario siguientes, 2 camisas liencillo, 3 pañuelos algodon, y un pantalon y una chaqueta azul, y sombrero y un par de botas. Las personas que quieran hacer postura á dichos artículos ocurran á esta Capitania el dia 7 á la hora indicada.

j.1 3s

Se vende.

LA accion de patronato de un liberto de 16 á 17 años, propio para todo servicio. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la Independencia al lado del núm. 84. j 1. ° 3*

Se venden.

TRESCIENTAS y mas cabezas de ganado vacuno al cortar, á un precio demasiado equitativo, y que hará mucha cuenta á cualquier hacendado que se determine á entrar en la indicada compra, debiendo para verificarlo ocurrir á la calle de Cangallo núm. 127 donde hallarán con quien tratar. j 1. ° 1p.

Se vende.

Una criada criando, sana y sin vicios, en la cantidad de 1,400 pesos moneda corriente. Calle del Restaurador Rosas núm. 51.

j1. ° 1p.

Arboles frutales y otros.

En una quinta en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado para trasplante, y á precios muy moderados, naranjos de naranjas selectas del Janeiro y correntinas de 3 á 7 años, ingertos de naranjos enanos, imperiales, selectos, de ombligo, de naranja grande conocida por de Mr. Prudant, limones reales y de limas grandes del Janeiro, nisperos del Japon, ingertos de damascos, apricot-peche y del país, de duraznos perales y manzanos de muchísimos y de las mejores clases de 1 á 4 años, peros de Mendoza de id., ingertos de ciruelos y cerezas de varias clases, higueras, granados, almendros, avellanos, nogales, parras y sepas de 1 á 4 años, paraisos, acasias, sauces comunes y llorones, grandes y medianos. Para tratar ocurran al núm. 18 y medio, calle de la Catedral. j.1 tfc.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Jose M. Pereira, prodedente de Córdova, á la consignacion de D. Manuel I. Molina—Cargament: á D. José E. Paez, 2921 cueros vacunos, 1 fardo cerda, 1 id garras de cuero.

Dos tropas de carretas de D. Tomas Toribio Barrio-nuevo. procedentes de Mendoza, á consignacion de D. Pedro García Diaz—Cargamento: frutas del pais, cueros y cerda.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 30.

D. Luciano Arce, Paisandú.
Lorenza Figueroa, Montevideo,
Rafael Figueroa, id.
Martin Echarte, id.
Hilario Cano, Paisandú.
Nicolas de Guevara, 1 hijo y 1 criado, Montevideo.
Juana Martinez. Entre-Rios.
Diego Manso, Rio Janeiro.
José E Ramirez, Gualeguay.
Miguel Darregueira, Entre-Rios.
Pascual Oyuela, 2 hijos. id.
Pedro P. Tejo, 1 peon, Santiago.

Dia 31

D. Francisco Ortiz á Montevideo.
José Solarí á id.
Clemente Puyol, 1 hijo á Mercedes.

INTRODUCCION DE GANADO

TABLADA DEL SUD.

Dia 17.

De Delores ha conducido D. Fermin Lucero 173 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano, 1 á D. Lorenzo Romero, 1 á Doña Petrona Romero, 117 á la Sociedad Rural. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Agustin Fierro 9 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle 8 á D. Carlos Martinez, 1 á D. José Diaz. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Jose Liendro 73 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—21 á D. Silvestre Paez, 30 á D. Francisco Marquez, 6 á D. Lorenzo Marquez, 7 á D. Gregorio Macedo, 1 á D. Manuel Macedo, 1 á D. Lorenzo Ludueña, 1 á D. Marcelino Navarro, 2 á D. Damaso Merlo 1 á Da. Florentina Reina, 3 á D. Francisco Godoy. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Rojas, 233 cabezas, compradas por D. Carlos Benavente—á D. Joaquin Suarez Para abastó.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Avalos 157 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—80 á D. Mariano Diaz, 50 á D. Juan Santos Lopez, 27 á D. Mariano Serapio Diaz. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 31.

á Plowes Atkinson, y Ca. Perú 79.
10 fardos bramantes de algodon.
a D. Guillermo Orr.
1 cajon irlandas de hilo; 1 id. pañuelos de algodon; 1 fardo lonetas crudas.
a D. Pedro A. Viera, Belgrano 79.
80 rollos tabaco; 16 barricas azúcar.
á Zumarán y Tresserra, Reconquista 24.
58 pipas vino dulce; 2 medias id. tinto; 1 cuarterola id. id.
á D. Juan C. Timoteo.
50 rollos tabaco.
á Carlos Tayleur, y Ca. Maypú 45.
7 cajones zarazas punzones y negras; 1 fardo tripe risado; 1 id. bayeta de pellon; 5 fardos lienzos; 7 cajones pañuelos de algodon pintados; 3 id. id. de lanilla y blancos; 8 id. hilo en obillos; 1 fardo lienzos sargados; 10 id. lienzos asargados, de 26, 27 y 32 pulgadas; 1 cajon medias de seda de patente; 5 fardos lienzos de 30 pulgadas; 14 cajones zarazas; 10 fardos lienzos de 27 pulgadas; 2 cajones zarazas obscuras.
á Briscoe, Twyford, y Ca., Catedral 78.
3 canastos loza; 370 ollas de fierro.
á Alfredo Barber, Perú 13.
1 barrica fuelles; 1 id. bandejas y broches para capas; 1 id. botones de arito, boca-llaves de metal amarillo, romanitas de mano, pesas de bronce, balanzas, acentadores, navajas de podar, agujas de coser, cucharitas para té de composicion, dichas de plata alemana, sarcillos de oro, dichos de cornelina, id. de plata, carabanas de azabache, sarcillos de oro, cadenas de plata para señoras, sarcillos de id., hebillas de plata para cinturones.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
700 royos tabaco.
á D. Jacobo Parravisini.
63 canastos aceite.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Virginia*, de 102 toneladas, capitan Eduardo Landermany, del Rio Janeiro el 12 del corriente, consignada á Poucel y Ca.—a D. Adrian David, 433 barricas azucar 5 cajas de id., 50 cajones aceite—á D. Manuel Acevedo Ramos, 302 rollos tabaco—á D. Pedro A. Viera, 100 rollos tabaco—á D. Juan da Costa Timoteo, 50 rollos tabaco.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Amistad*, con destino á Rio Janeiro despachado por su consignatarios D. Manuel de A. Ramos, Universidad núm. 100.

Bergantin Español *Manuel*, con destino á Puertos del Méditerraneo, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 30.

A D. Felipe Llavallol, 100 tirantes—á D. Tomas Rousse, 769 cueros salados, 412 id. secos, 2,764 astas.

MEMORANDA.

El Paquete de S. M. B. Cockatrice, salió de Rio Janeiro el 12 y legó á Montevideo el 30 de Mayo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22—Polacra sarda *Jupiter*, capitan Juan Bautista Chior, salió del Jaueiro el 1. ° del corriente consignada à la órden—con 565 barricas azucar, 1,500 alqueires sal.

Dia 23—Bergantin sardo *Providencia*, de Santos el 29 del pasado para este puerto y Buenos Ayres, á los Sres Capurro y Castro—con 1,114 sacos y 82 barricas azucar, 100 rollos tabaco, 800 alqueires sal, 19 pipas caña, 20 piezas algodon, 66 docenas tablas.

Bergantin americano *Rose*, del Janeiro el 7 del corriente, á la órden—con 50 cajas ginebra, 10 id. vino, 1 id. conserva, 1 birloche, 20 cajones chocolate, 20 id. cigarros, 2 barricas barniz, 430 palos, 10,000 naranjas.

Bergantin español *Juan*, de Cadiz el 3 de Marzo, á los Sres. Capurro y Castro—con 1,020 botijuelas y 75 barriles aceite, 10 serones galleta, 25 sacos garbanzos, 25 cuñetes chorizos, 200 cahises sal, 129 cajas pasas, 20 barriles, 36 medios y 132 cuartos aceitunas.

Bergantin ingles *Alciope*, de Canton, el 23 de Enero y del Cabo de Buena Esperanza el 2 del pasado, para este puerto y Buenos Ayres, á los Sres. Anderson y Ca. con 8,803 cajoncitos mercancías, 60 bultos id. 409 atados id. 500 rollos id. 103 paquetes id. 12,000 tejas.

Barca inglesa *Ana Bella*, capitan Aensthubo, de Liverpool el 23 de Marzo, á Rennie, Macfarlane y Ca.—con, 424 cajones mercancías, 232 fardos id, 109 barriles id. 112 cuñetes id., 33 canastos loza, 55 toneladas fierro, 3 fuelles, 11 fogones, 8 quinques.

Bergantin frances *Perseverante*, capitan Metagin de Burdeos el 20 de Marzo, al Sr. Requier—con, 60 bultos mercancías, 89 barriles vino tinto, 16 id. blanco, 16 id. vinagre, 8 cajones licores, 45 canastos anisete, 16 barriles clavos, 19 cajones aguardiente, 4 id. zapatos, 1 id. armas.

Dia 24.— Barca Francesa, *Juene Gabriele*, de Burdeos.

Un Bergantin sardo.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la calle de Méjico núm. 248.

El Lúnes 5 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mojor postura los siguientes artículos pertenecientes á un establecimiento de la Ensenada y son los siguientes—

Dos tachos grandes de fierro, 1 olla id., 1 prensa para chicharrones completa, 1 romana grande, 1 id. chica, 1 balanza con pesas, cadenas &a., 1 rueda, 4 carretillas de mano, 4 barras de fierro, 1 toldo y otros artículos.

Por J. J. Arriola.

Reconquista, núm. 14.

El Viernes 2 de Junio á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, algun hilo blanco de ovillo, 50 docenas de hoces y otros géneros con adicion. En seguida se rematarán pañuelos de rebozo de varias clases, paños id., alepines negros, angostos muy finos, paños granas, guantes, pañuelos de seda, carabanas en cajitas, hilo blanco y crudo en ovillos de Francia, calidad superior, camisas de hilo nuevas y finas, calzoncillos de hilo, y otras varias piezas de ropa hecha de todas clases de invierno y verano, gorras de niñas y otros géneros.

MUEBLES.—Al mismo tiempo se rematarán como perteneciente á una persona que se transporta del país, 2 comodas de caoba muy finas y de superior hechura, 1 aparador para comedor id. id., 1 docena sillas de esterilla finas, 1 sofa de caoba, mesas de id., 1 lavatorio de id, mesas de pino. cujas de caoba, alguna loz, candeleros de varias clases, puertas vidrieras, 2 comodas mas de caoba, esteras, quinques nuevos de 3 ubos, espejos, 1 cocina de fierro de superior clase 2 balcones de id. para casas altas, otros varios muebles y útiles para uso de casa.

PARA EL

Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha, barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciosa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí No.* 109.

Para Cadiz.

Pasageros Solamente.

El hermoso y mui velero bergantin toscano

ESPERANZA,

Forrado y clavado én cobre, su capitan D. PEDRO SHEPPARD.

Saldrà para dicho destino á fines del próximo Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, Calle del Restaurador Rosas, No. 47, ó á

C. H. HORNE
Corredores marítimos de número,
ab. 25. calle de la Paz. No. 51.

Se Necesita

UN cocinero ó cocinera en la quinta atras de la Recoleta, en los fondos de la casa conocida por de Panaderia de la Recoleta. a 27 tf*

Aviso al Público.

EN el taller del maestro Chanteiro, calle de Belgrano No. 215, se fabrican varas, cuartillas y medias cuartillas con arreglo al último Decreto del Superior Gobierno- m31 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EL que subscribe previene al público q' desde el Jueves 18 empezará la verdadera cobranza del alumbrado con la firma de *José Antonio Garcia;* y para facilitar el reconocimiento de las papeletas, las del mes de Abril van en papel color rosado, y se suplica á los Sres. contribuyentes, que recojan una papeleta por cada puerta que paguen. Buenos Aires, Mayo 15 de 1837.

José Antonio Garcia

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡Ovosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon. los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Veal.

THE lovers of veal will find some every day, in the market, opposite the *Casilla* of the Police, next to No. 65 in a stand painted red. May 18

Débit de veau.

Les amateurs en trouveront tous les jours au marché, vis-a-vis la *Casilla* de la Police, á coté du No. 65, dans un angar pient en rouge. May 18 15p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se hallan divisas federales de astracan, razo liston y cinta de agua y tambien moños para Sras., en la misma casa se imprimen de negro ó de oro á precio muy moderado. A 21.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Tribunal de Comercio se señalan por tercera vez los dias 5, 6 y 7 de Junio para la venta y remate púolico de la casa quinta perteneciente al concurso de D. Juan Salinas, sita en la calle de Santa Fé No. 20, y retasada en 11,952 ps. 6 rs., que ha de celebrarse en las puertas principales de este Tribunal, á las diez de la mañana. Los individuos que se interesen en su compra concurrirán á la oficina del actuario que firma en donde se impondrán de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 29 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
m20 3p Escribano 1. ° del Consulado.

Se Alquila

EN la calle de la Catedral núm. 17 una ó dos piezas hermosas y empapeladas para hombre solo y se dará á un precio muy moderado. A 21

LOZA EN CANASTOS.

Para la Plaza y el Interior.

EN el almacen de Efectos calle de la Victoria núm. 39¾, se hallará perfectamente acondicionada en canastos con palanganas blancas y pintadas, otros con jarros blancos y pintados, dichos con jarras de pico, blancas y pintadas, y tasas con platillos para té y café, dichos con tasas con asa, y platillos, pintadas y blancas dichos con fuentes blancas, y de orilla ondas y playas, y algunos otros canastos con un surtido completo de platos, escupideras, palanganas, fuentes jarros, tasas, y juego de café mitad blanco y mitad pintado.

m18 1ms

OJO A LA

Conveniencia

Queso de Goya.

EN la esquina frente al Café de Catalanes, hay queso de Goya superior por mayor y menor. m20 12pd3

¡ VIVAN LOS FEDERALES !

¡ Mueran los Unitarios !

EXISTIENDO en mi poder el haber correspondiente al mes presente, los SS. jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, á las horas de costumbre. Mayo, 23 de 1837. MONTEAGUDO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Importante al Comercio y Hacendados.

El Domingo 4 de Junio es el dia dia destinado por la Ley para la eleccion de Cónsul 2. ° y su Teniente respectivo. Se hallan electos ya los cuatro escrutadores que bajo la presidencia del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Comercio han de componer la mesa electoral en dicho dia; y por órden del Tribunal se cita y convoca al Comercio en general y Hacendados para que concurran el dia señalado, desde las 10 del dia hasta las 4 de la tarde, á prestar su sufragio, fijándose para la eleccion de candidatos en individuos de acreditado patriotismo, probidad, declarada decision por la sagrada causa de la Federacion, y que igualmente revistan los demas requisitos que previene la ordenanza mercantil. Buenos Aires, Mayo 30 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

Baratillo.

TRATADO sobre la Pólvora 1 tomo 1 peso.
Discurso sobre la muger, 1 id 6 rs.
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 tomo 20 rs.
Historia de los Estados Unidos, 1 tomo 20 reales.
Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 tomo 20 rs.
Semana magna de Paris, 1 tomo 20 rs.
Libertad de los Mares 1 tomo.
Revista Politica de Europa, 6 rs.
Constitucion Española del año 1812, 1 tomo 1 peso.
Congreso del Panamá, 1 tomo 12 rs. &, &.

IGUALMENTE.

Tinteros de corcho, á 6 rs., papel de marquilla para dibujar desde 3 rs. arriba, arenilla rosada subida, &.&.

En la *Libreria de la Independencia*, calle de Representantes ántes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo. m31 6c

ElRedactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.